

26232 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza que figura en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras»

Número de plazas: Una.

Número 6/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Juan José Benito Muñoz, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Félix Escrig Pallarés, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Molina Domínguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Luis Sánchez Pro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Ros Felip, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan José León Arenas de Pablo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Enrique Hernández Montes, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don José Antonio González Taboada, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

26233 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».*

Convocada a concurso de méritos por Resolución Rectoral de la Universidad de Vigo, de 13 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión, prevista en el artículo 14 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado resolvió declarar la no provisión de la plaza referenciada del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y concluido el procedimiento selectivo.

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26234 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1997, aparece inserta Resolución de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

Advertido error en la citada Resolución, consistente en la no publicación de las Comisiones que en la misma se anuncian, se procede a su corrección relacionando a continuación la composición de las mismas.

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Concurso número 93/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Esther Domínguez Pérez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Julio Álvarez Builla Gómez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Arturo San Feliciano Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Domingo Domínguez Francisco, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ismael Casinos Usach, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Pelayo Camps García, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Rafael Suau Suárez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Matías López Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Fernando Aznar Gómez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número 97/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Guillermo Alcover Garau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don José Luis Sánchez-Parodi Pascua, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña M. de la Sierra Flores Doña, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cuiñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Massaguer Fuentes, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocales: Don José María Suso Vidal, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Francisco Mercadal Vidal, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Luisa Aparicio González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Concurso número 114/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Modesto Suárez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña M. Teresa Díaz Allue, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luisa Dueñas Buey, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña M. Cruz Molina Garuz, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Jesús M. Jornet Meliá, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Cajide Val, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don José Serrano Angulo, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña María Piedad Granados García Tenorio, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso número 116/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Rosalina González Tirados, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ángel García Rodrigo Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Vicente Ortún Rubio, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Tarragó Sabaté, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Moreno Luzón, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Manuel de Fuente Sabaté, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Luis M. Armengou Marsans, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel López Quero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso número 117/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Sanchis Palacio, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña M. Carmen Grafulla Valdivielso, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Rafael María García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Ana Clara Pastor Tejedor, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Moreno Luzón, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Luis Galán González, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Miguel Arreche Bedía, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y Cayo Francisco Lorient de la Escallada, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA LITERATURA»

Concurso número 123/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Miguel Company Ramón, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Martínez García, Catedrático de la Universidad de León; don Alberto Álvarez Sanagustín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio Grimalt y Gomila, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Cabanilles Sanchis, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jorge Llovet Pomar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José María Paz Gago, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don Salvador Crespo Matellán, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

Concurso número 124/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Tornero Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Carlos Araño Gisbert, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis I. de Horna García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José María Preciado Sáez de Ocariz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Marta Balada Monclus, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Antonio José Machón Durango, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Concurso número 126/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña María Esther Uría Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Imbernon Muñoz, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Julián Flórez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don José Antonio Orarnas Luis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Salvador Mata, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Dolores García Fernández, Catedrática de la Universidad de Córdoba; don Francisco Javier Urban Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Salvadora Martínez Santos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Concurso número 136/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Generelo Lanaspá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Jesús Mora Vicente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Juan José García Lavera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Rafael Antonio Reyes Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Onofre R. Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Juan José Rosa Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Adoración Villarroya Aparicio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Estrella Marcos Santos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

26235 REAL DECRETO 1845/1997, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Miguel Vizcaino Márquez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Miguel Vizcaino Márquez, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

26236 REAL DECRETO 1846/1997, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Francisco Soto Nieto.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Soto Nieto, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

26237 REAL DECRETO 1753/1997, de 20 de noviembre, por el que se indulta a don José García Carmona.

Visto el expediente de indulto de don José García Carmona, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, incoado en virtud de exposición elevada al Gobierno al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2.º del derogado Código Penal y previsto en el artículo 4.º apartado tercero, por la Sección Novena de la Audiencia Provincial de Barcelona que, en sentencia de fecha 9 de junio de 1993, resolutoria de recurso de apelación interpuesto contra el Juzgado de lo Penal número 2 de Arenys de Mar, de fecha 26 de febrero de 1993, le condenó, como autor de un delito de robo, a la pena de seis meses y un día de prisión menor y otro delito de resistencia, a la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 100.000 pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1987, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en indultar a don José García Carmona las penas privativas de libertad pendientes de cumplimiento, a condición de que no vuelva

a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

26238 REAL DECRETO 1754/1997, de 20 de noviembre, por el que se indulta a don Vicente Antonio Martín Domínguez.

Visto el expediente de indulto de don Vicente Antonio Martín Domínguez, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, incoado en virtud de exposición elevada al Gobierno al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2.º del derogado Código Penal y previsto en el artículo 4.º apartado tercero, por el Juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares que, en sentencia de fecha 10 de noviembre de 1994 le condenó, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1992, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en conmutar a don Vicente Antonio Martín Domínguez la pena privativa de libertad impuesta, por otra de un año de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

26239 REAL DECRETO 1755/1997, de 20 de noviembre, por el que se indulta a don Set Felipe Amor Guerra.

Visto el expediente de indulto de don Set Felipe Amor Guerra, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Oviedo, en sentencia de fecha 22 de junio de 1996, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de un año de prisión menor y multa de 500.000 pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos entre los años 1992 y 1993, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en indultar a don Set Felipe Amor Guerra la pena privativa de libertad pendiente de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN